

1- DATOS DEL FUNCIONARIO	
NOMBRES Y APELLIDOS:	DAHIANNA ELENICCE DUARTE AQUINO
CÉDULA DE IDENTIDAD N°:	4.662.013
GERENCIA:	STAFF
DIRECCIÓN:	DIRECCION GENERAL INTELIGENCIA FISCAL
COORDINACIÓN:	-
DEPARTAMENTO/ ADMINISTRACIÓN:	-

2- **N° DE EXPEDIENTE POR EL CUAL SE SOLICITÓ EL VIÁTICO:** 26000142187H

3- **DESTINO DE COMISIONAMIENTO:** DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ

4- **FECHA DE COMISIONAMIENTO:**

Desde: 23/08/2026

Hasta: 28/08/2026

INFORME DE TAREAS REALIZADAS DURANTE EL COMISIONAMIENTO
TAREAS DE CONTROL DE MERCADERÍAS IMPORTADAS CON SUS DOCUMENTACIONES EN ZONAS PRIMARIAS Y SECUNDARIAS DE LAS ADMINISTRACIONES DE ADUANA DEL DEPARTAMENTO DE ALTO PARANÁ, CONFORME A LA ORDEN DE TRABAJO DNIT N° 07.

El presente Informe de Tareas posee carácter de **Declaración Jurada** y deberá ser elaborado por cada solicitud de viático.

Firma del Comisionado: 

Visto Bueno Director/Coordinador/Jefe de Departamento/Administrador: 

Fecha de Emisión: 01/09/2026



Lic. Enzo Silva

Director General

Dirección General de Inteligencia Fiscal

El funcionario comisionado deberá hacer entrega del presente formulario a la Jefatura, dentro de los 15 (quince) días hábiles después del término del comisionamiento y debe ir acompañado adjunto a la rendición de cuentas de Viáticos, conforme a lo establecido en la Ley N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA", y el Decreto N° 5076/2021 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6511/2020 "QUE ESTABLECE DISPOSICIONES GENERALES SOBRE EL OTORGAMIENTO DE VIATICOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA"